#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

# AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en USDólares)

## A. **INVERIVER S.A.:**

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 2 de abril de 1985 mediante Resolución de la actual Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros Nº SC-09-G-I-J-0002464; fue inscrita en el Registro Mercantil el 5 de mayo del mismo año.

Su actividad económica principal es la actividad relacionada con la agricultura y ganadería. Posee una hacienda denominada "LA BRITANICA" ubicada en el Cantón Balzar, Provincia del Guayas, dedicada al cultivo de palma africana.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Representante Legal con fecha 8 de mayo de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de los Socios

# B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

<u>Declaración de cumplimiento</u>: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

<u>Bases de medición:</u> Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos y propiedades, planta y equipos que se miden a valores revaluados o valores razonables al final de cada período de reporte.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

# B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a la NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

# C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

<u>Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:</u> La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo:</u> Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

# C. <u>RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo o a un instrumento de patrimonio de otra. La Compañía mantiene activos y pasivos financieros básicos que se reconocen cuando pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

- <u>Cuentas por cobrar comerciales:</u> La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses.
   Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.
- Otras cuentas y documentos por pagar relacionados: Corresponden los montos recibidos principalmente por transacciones de financiamiento, en el curso normal de sus operaciones. Las transacciones de financiamiento no devengan interés y no presentan fecha de vencimiento determinada.
- Obligaciones financieras: Se miden desde el inicio y posteriormente a su costo amortizado. La obligación se clasifica en corriente de acuerdo a su vencimiento, y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros" en el periodo en que se devengan.

Activos biológicos: Los activos biológicos se midieron en el momento de su reconocimiento inicial al modelo del costo y posterior a su reconocimiento inicial, se mide a su valor razonable menos los costos de venta el punto de cosecha o recolección, excepto en el caso de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

La Compañía incluye en el valor en libros de estos activos, los costos incurridos en el transcurso del año. Al cierre del año, la Compañía ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable, el cual es determinado por un perito independiente contratado por la Administración de la Compañía para tal efecto.

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos en el punto de venta, se registran en el resultado del año.

C. <u>RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

<u>Propiedades</u>, <u>planta y equipo</u>: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

#### Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

## • Medición posterior (Modelo de revaluación):

Después del reconocimiento inicial, las edificaciones e infraestructura y maquinarias se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera significativamente del que se habría sido calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los incrementos en el valor en libros de este activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación, excepto si se revierte una disminución en la revaluación previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita en resultados en la medida en que se revierta la disminución.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del período en la medida que excede el saldo, si existiere alguno, mantenido en el superávit por revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo, en cuyo caso se reconocen en otros resultados integrales.

#### Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

# C. <u>RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Edificaciones e Infraestructura	42	2.38
Maquinarias y equipos	30	3.33
Planta Reproductora	25	4.00

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

# • Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de una partida revaluada, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

Otras obligaciones corrientes: Comprenden obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Otras obligaciones no corrientes: Se originan principalmente por los préstamos recibidos de los accionistas. Se reconocen como no corrientes, pues no tienen fecha de vencimiento definida. Estos préstamos tampoco generan intereses.

#### Impuesto a la renta:

#### Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes;

# C. <u>RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:</u> (Continuación)

De sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

### Diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

# C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

<u>Beneficios sociales corrientes:</u> Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de frutas, se reconocen cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente a los compradores, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

<u>Costos y gastos ordinarios</u>: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

Reclasificaciones: Para mantener la comparabilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019, del ejercicio económico 2018, se procedió a reclasificar las siguientes cuentas:

# (1) Reclasificaciones en los activos:

	Saldo auditado 2018	Reclasificación	Saldo reclasificado 2018
Activo corriente Efectivo y equivalentes al efectivo Cuentas y documentos por cobrar no	4,442		4,442
relacionadas	9,247		9,247
Otras cuentas y documentos por cobrar	67,045	(22,990)	44,055
Activos por impuestos corrientes	22,701		22,701
	103,435	(22,990)	80,445
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	304,298	22,990	327,288
Activos biológicos	436,146		436,146
	740,444	22,990	763,434
Pasivo corriente Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	31,677	(15,289)	16,388
Otras obligaciones corrientes	9,695	3,408	13,103
	41,372	(11,881)	29,491
Pasivo no corriente Otras cuentas y documentos por pagar relacionadas Obligaciones con instituciones	367,729		367,729
financieras		11,881	11,881
	367,729	11,881	379,610

#### D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se creen razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

<u>Deterioro de activos:</u> A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vida útil de Propiedades, planta y equipo y activos biológicos: Se efectúan de acuerdo con el estudio de un perito.

# E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		20	018
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo Cuentas y documentos por cobrar no	32,467		4,442	
relacionados Otras cuentas y documentos por	250		9,247	
cobrar			44,055	
Total activos financieros	32,717		57,774	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:  Cuentas y documentos por pagar				
proveedores	6,678		16,388	
Obligaciones con instituciones financieras Otras cuentas y documentos por		10,142		11,881
pagar relacionadas	325,978		367,729	
Total pasivos financieros	332,656	10,142	384,117	11,881

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable, dado su naturaleza de corto plazo.

#### F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Corresponde al saldo conciliado y mantenido en la cuenta corriente de Banco Pichincha C.A.

# G. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

		Edificaciones e Infraestructura		Maquinarias, equipos e instalaciones	_	Planta reproductora	Total
<u>Costo</u>							
Saldo al 01-01-2018		250,392					250,392
Adiciones				57,045			57,045
Reclasificación				22,990			22,990
Saldo al 31-12-2018		250,392		80,035			330,427
Revalorización	(1)	12,913 (	(2)	(52,536)	(1)	539,932	500,309
Saldo al 31-12-2019		263,305		27,499		539,932	830,736
(-) Depreciación acumulada Saldo al 01-01-2018					<u>-</u>		
Saldo al 31-12-2018				3,139	_		3,139
Saldo al 31-12-2019				3,139			3,139
Saldo al 01-01-2018		250,392					250,392
Saldo al 31-12-2018		250,392		76,896			327,288
Saldo al 31-12-2019		263,305	_	24,360	_	539,932	827,597

- (1) Corresponde a la disminución reconocido en el resultado del periodo.
- (2) Corresponde al incremento del valor que fue reconocido directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio.

Revalorización: En el 2019 se registraron revalorizaciones en las edificaciones e infraestructura ubicada en sector la Clementina del Balzar, Provincia Guayas y maquinarias y equipos por un valor neto de US\$827,597. La fecha efectiva de la revalorización es el 31 de diciembre de 2019. Las revalorizaciones fueron realizadas por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Bancos No. de registro SBS— PA-2002-268.

# H. ACTIVOS BIOLÓGICOS:

Corresponde a plantación de palma africana en la Hacienda "La BRITÁNICA"; tiene una superficie de 169 hectáreas, conformada por dos lotes colindantes.

	_	Al 31 de diciembre de		
		2019	2018	
Saldo inicial	_	436,146	462,320	
Revalúo	(1)	(67,926)		
(-) Depreciación	_		26,174	
Saldo final		368,220	436,146	

## H. ACTIVOS BIOLÓGICOS: (Continuación)

(1) Corresponde a la valoración de los activos de la Compañía, con fecha del informe del perito al 31 de diciembre de 2019.

El activo biológico está compuesto por el cultivo de la Palma Africana, valorado por US\$368,220 compuesto por lotes y medido por los rendimientos, el mismo se encuentra situado en la Hacienda Británica, ubicada en sector la Clementina del Balzar, Provincia Guayas. Las revalorizaciones fueron realizadas por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Bancos No. de registro SBS-PA-2002-268.

# I. PATRIMONIO:

**Capital social:** Está constituido por 2,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una.

Aporte de accionistas para futura capitalización: Corresponde a aportes en efectivos de años anteriores efectuados por los accionistas para incrementar el capital pagado de la Compañía. El 31 de enero de 2020, esta cuenta fue reclasificada al pasivo.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicado a terrenos y planta productora.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos o aumentos de capital según la decisión de la Junta de Accionistas en la aprobación del balance anual.

## J. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Anos termii	nados ai
	31/12/2019	31/12/2018
Frutas conforme	288,720	171,793
Tonelada palma aceitera	112,805	157,955
Fruta de palma		7,063
	401,525	336,811

#### K. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Sueldos, salarios y beneficios	(1)	105,496	186,176
Suministros y materiales		79,801	31,247
Mantenimiento y reparaciones		61,526	12,423
Arrendamiento		9,000	9,000
Honorarios		11,906	10,810
Seguros			2,766
Servicios básicos		1,609	1,891
Movilización		46,267	39,320
Combustible		7,859	10,744
Impuestos y contribuciones		978	2,139
Depreciación			3,139
Otros		15,663	
		340,105	309,655

(1) Incluye principalmente US\$69,438 (US\$86,157 en el 2018) por concepto de sueldos y salarios.

# L. OTROS GASTOS:

Incluye principalmente US\$67,926 y US\$52,536 por concepto del reconocimiento de la pérdida de activos biológicos, maquinaria y equipos.

# M. <u>PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E</u> <u>IMPUESTO A LA RENTA:</u>

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue:

	2019	2018
Pérdida del ejercicio	(93,818)	(16,208)
Pérdida gravable	(93,818)	(16,208)
Más: Gastos no deducibles	34,027	15,618
Menos: Otras rentas exentas		
Base imponible para impuesto a la renta	(59,791)	(590)
Impuesto a la renta causado		
Menos: Anticipo determinado		
correspondiente al ejercicio fiscal corriente		3,944
Rebaja del saldo del anticipo		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago		3,944
Menos: Retenciones en la fuente del periodo	4,015	3,370
Menos: Crédito tributario años anteriores	2,524	8,442
Menos: Remanente de anticipos no		
utilizados de ejercicios anteriores	9,741	
Saldo a favor del Contribuyente	16,280	7,869
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente Rebaja del saldo del anticipo Más: Saldo del anticipo pendiente de pago Menos: Retenciones en la fuente del periodo Menos: Crédito tributario años anteriores Menos: Remanente de anticipos no utilizados de ejercicios anteriores	2,524 9,741	3,944 3,370 8,442

## N. PARTES RELACIONADAS:

A continuación, un detalle de los saldos con partes relacionadas, todas locales:

		Al 31 de diciembre de		
Otras cuentas y documentos por pagar				
corrientes		2019	2018	
Accionistas	(1)	325,978	367,729	
	_	325,978	367,729	

(1) Corresponde a recursos otorgados por los accionistas; no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento definida.

# O. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

	Exenciones		Deducciones		Otros
<b>A</b>	Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades).	<b>A</b>	Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.	<b>A</b>	Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando
<b>A</b>	Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración	>	Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.		se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.
	de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley.	<b>A</b>	Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o	<i>&gt;</i>	Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del
A	Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días.		profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido		impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones
A	Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.		por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.		efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

# O. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul> <li>Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.</li> </ul>	Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.	Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

## P. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si endichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

## Q. <u>HECHOS SUBSECUENTES:</u>

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

Alberto Wright Holm
Gerente General

Lellan S.A.